

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

24815 *EUROBARNA DE CALDERERÍA, SOCIEDAD LIMITADA*
FRANCISCO GARCÍA LINARES

Don Francesc Pérez Sánchez, Secretario Judicial del Juzgado Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de Ejecución número 110/2011, a instancia de Francisco Martínez Tarrasón, contra "Eurobarna de Calderería, Sociedad Limitada y Francisco García Linares", en el cual se ha dictado Decreto en fecha 14 de agosto de 2012, por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal por un importe de 26.401,70 euros de principal, más sendas cantidades de 2.640,17 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Mataró, 14 de agosto de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120059269-1